

CARTA DE INTENCION

Entre la Universidad Nacional Arturo Jauretche, la Universidad Nacional de Quilmes, La Universidad Nacional de Lanús y la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, en adelante las Partes, acuerdan la firma de la presente Carta de Intención.

Considerando:

Que luego de décadas de concentración en la producción y difusión audiovisual en la Argentina, la tecnología de la era digital ha creado las condiciones para democratizar el control del soporte por el que circulan la radiodifusión y las telecomunicaciones.

Que la Argentina ha aprobado una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que plantea recuperar la soberanía en la radiodifusión y en las telecomunicaciones, al subordinar el interés sectorial y externo al interés de la mayoría.

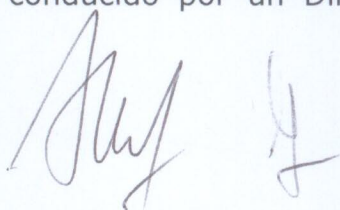
Que diversas agencias públicas, comunitarias y privadas no monopólicas, están generando la infraestructura necesaria para aprovechar el cambio tecnológico, al mismo tiempo que se comienzan a generar nuevos contenidos que irrumpen en un mercado marcado por la concentración empresarial, geográfica y temática.

Que no existe hasta el presente un ámbito en las Universidades Nacionales para reflexionar sobre estos cambios y analizar la enorme cantidad de información disponible.

Que es relevante el aporte que puede significar la generación de conocimientos sistemáticos acerca de las transformaciones que se están produciendo, desde una perspectiva asociada al interés público, tanto para la comunidad académica, la sociedad en general y la formulación de políticas públicas.

Por ello las Partes resuelven:

Expresar su vocación y compromiso para la creación del OBSERVATORIO DEL SECTOR AUDIOVISUAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Proponer que se integre con investigadores de las Casas de Estudios mencionadas, quienes actuarán coordinadamente. Que estará conducido por un Directorio y un Consejo Asesor, del cual



formen parte reconocidas personalidades de la comunicación audiovisual del país y la región.

Entre sus objetivos se incluyen:

- a. Describir y analizar el sector audiovisual argentino desde una perspectiva interdisciplinaria.
- b. Desarrollar y promover investigaciones orientadas a analizar, recopilar y difundir información sobre la industria audiovisual que contribuyan a la elaboración de políticas públicas estratégicas para el sector.
- c. Generar y estimular instancias de interacción interinstitucionales entre los distintos actores públicos y privados que conforman el sector audiovisual.

Firman en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Agosto de 2012, por la Universidad Nacional Arturo Jauretche, su Rector Lic. Ernesto Villanueva; por la Universidad Nacional de Quilmes, representada en este acto por el Sr. Rector, Prof. Gustavo Lugones; por la Universidad Nacional de Lanús, representada en este acto por la Sra. Rectora, Dra. Ana María Jaramillo; y por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, representada en este acto por la Sra. Decana, Dra. Florencia Saintout.

